

## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de abril

de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal de servicio de la Procuración General de la Nación,

AUXILIAR PRINCIPAL DE 6a. -interino- en reemplazo del señor Jorge Omar Rubino que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, al señor NESTOR ADRIAN FARESE (D.N.I.Nº 21.794.602 -clase 1970-).

Registrese, hágase saber y archivese.-

SJUARDO LEVENE (H)
FRESDURA DE LA

CORRE SUPRIBULA DE JULTICA DE LA MACROTA